ACTA DE INICIACIÓN
23 de Enero de 2026

En Aranzazu Caldas, el 23 de enero de 2026 se reunieron la señora **SWANY JULIETH PARRA GONZALES** como Ejecutor y **FELIPE GOMEZ HOYOS** Gerente de Aguas de Aranzazu S.A E.S. P, como contratante con el fin de dar inicio a la Orden de Servicio cuyo objeto es: APOYO EN LAS FUNCIONES DEL ÁREA OPERATIVA DE ASEO DE LA EMPRESA

ORDEN DE SERVICIO NÚMERO 001-2026 **FECHA DE LA ORDEN**

DD	MM	AA
23	01	26

OBJETO CONTRACTUAL: APOYO EN LAS FUNCIONES DEL ÁREA OPERATIVA DE ASEO DE LA EMPRESA

CONTRATISTA: SWANY JULIETH PARRA GONZALES.

Nombre y/o razón social: SWANY JULIETH PARRA GONZALES **C.C 28.817.257 de Aranzazu**

VALOR: DOCE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE.

Valor en número **$ 12.706.086.**

PLAZO: el veintitrés (23) de enero hasta el treinta (30) de junio de 2026 inclusive.

El plazo de ejecución será desde el veintitrés (23) de enero hasta el treinta (30) de junio de 2026 inclusive, contados a partir de la fecha del Acta de Inicio suscrita por el EJECUTOR y AGUAS DE ARANZAZU S. A E.S.P, previa legalización del contrato)

SUPERVISOR O INTERVENTOR NATALIA SERNA MORALES

Dependencia: Gerencia

O**TROS**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron en Aranzazu Caldas.

FELIPE GÓMEZ HOYOS
Gerente

SWANY JULIETH PARRA GONZALES
Ejecutor

NATALIA SERNA MORALES
Supervisor